PERU.

Publicacion diaria.

Redaccion anónima

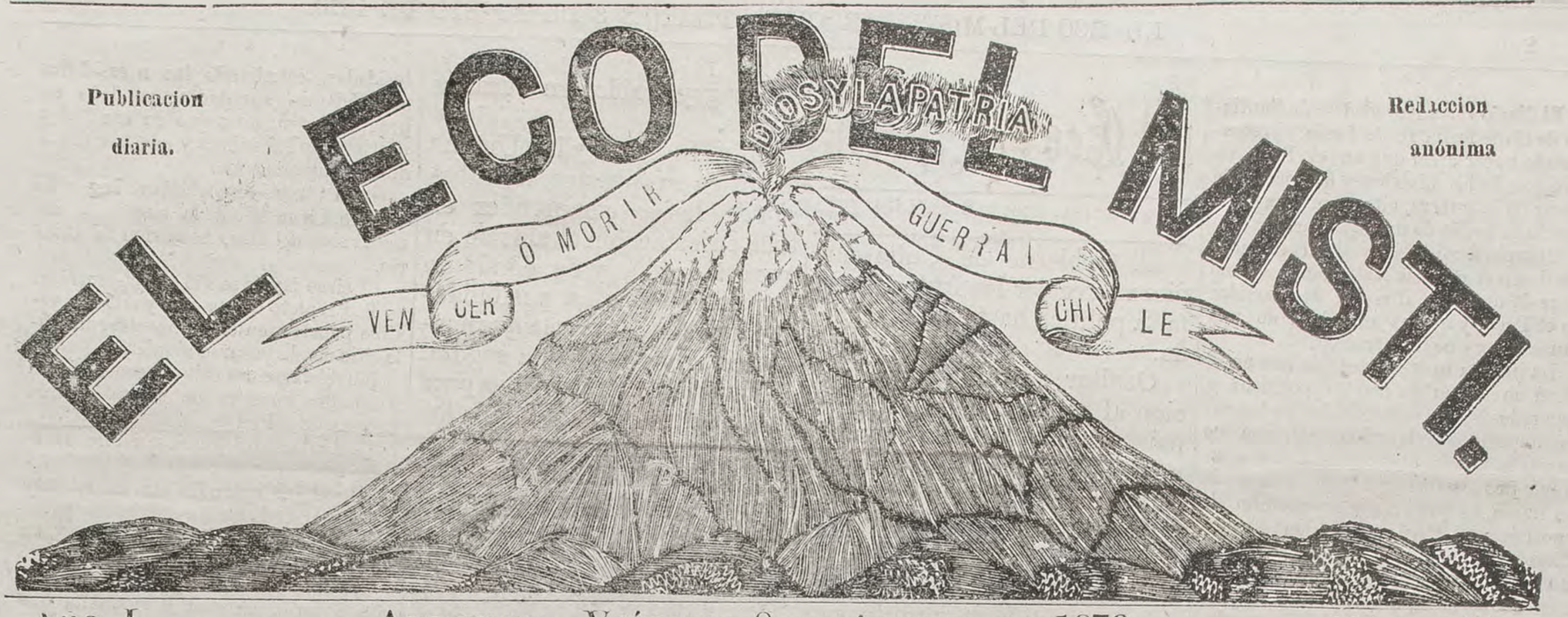

AÑO I. AREQUIPA, VIÉRNES 8 DE AGOSTO DE 1879. NÚM. 100.

EXTERIOR.

CHILE.

(De "La Patria de Valparaiso")

Comandancia de la corbeta «Magallanes».—Número 31.—Iquique, julio 10 de 1879.—Cumpliendo con la órden de V. S., rondaba anoche con el buque de mi mando la parte norte de la bahia, y el servicio trascurció sin novedad hasta las 2 horas 30 minutos de la madrugada, en que fuí avisado que dentro del fondeadero se habia sentido un disparo de cañon seguido de un vivo fuego de fusileria.

Inmediatamente mandé forzar las máquinas, gobernar, cada cual con anticipacion en sus puestos de combate, hácia el lugar en que se sentia el fuego. En marcha ya, se oyeron dos nuevos cañonazos, y á la vez me apercibia que se destacaban del fondo oscuro de la costa dos buques, reconociendo momento despues, en uno de ellos al vapor «Matias Cousiño»; el otro buque, aunque sospechoso por su arboladura baja, lo tomé en este momento por el «Abtao». Goberné sobre el «Matias», que estaba mas cercano, en tanto que el vapor desconocido lo hacia á toda fuerza hacia el SO.

Al cruzarnos ámbos en direcciones perpendiculares, nos reconocimos mútuamente: era el «Huáscar», que apercibido del error que cometia tomándonos por el «Cochrane» retrocedió volviendo rectamente sobre nosotros. En pocos momentos nos entró mucho camino, y al estar á una distancia de 300 metros le disparamos el coliza de á 64, cargado á la sazon con metralla, contestándonos el «Huáscar» con un cañonazo de su torre, y rompiendo á la vez desde sus cofas, castillo y toldilla, fuego de ametralladora y fusileria que en el acto era respondido de nuestra parte con viveza, sin poder hacer lo propio con la artilleria por no permitírnosto su manejo la situacion en que entónces nos encontrámos.

Desde este momento, las 3 horas A. M. hasta media hora despues, el «Huáscar» procuró dos veces sumerjirnos con su espolon, pero estos ataques pudieron evitarse felizmente por la facilidad con que gobierna la «Magallanes», ayudada por sus hélices. Esto no obstante, el mayor andar del enemigo hacia que la distancia entre ámbos buques se fuera poco á poco disminuyendo, de manera que á la hora citada pudo colocársenos paralelamente por el lado de babor, y á lo sumo á cien metros de distancia.

Aprovechando esta nueva posicion que nos permitia hacer uso de la artilleria, ordené en el acto hacer fuego con el cañon de 115, precisamente cargado con bala enfriada. Separados tan poca cosa, el proyectil único de buen calibre que pudo dispararse en el encuentro, chocó á flor de agua en el costado del monitor, y á haber perforado su coraza, como es de suponerlo la avería que se ha podido inferírsele es séria.

En el acto el buque enemigo cerró su dana á babor, embistiéndonos á toda fuerza de máquina perpendicularmente sobre la media vía de nuestro costado.—Frustrado, sin embargo, en este tercer ataque, intentó otro por la popa; pero tambien por el cuidado que el «Cochrane» apareciera muy luego, emprendió su retirada hacia el NO., en cuya direccion se le veía perderse, momentos despues. Nosotros proseguimos con rumbo al O, y minutos despues llegaba V. S. al habia é impuesto de lo ocurrido me ordenaba seguir sus aguas para perseguir al buque enemigo.

Durante el tiempo del combate, el «Huáscar» nos disparó seis proyectiles con sus cañones que pasaron un poco altos, yendo uno de ellos de calibre de á 300 a malograr la cruz de la verga de trinquete, á la vez que rompia parte de la vela de estenombre. En cambio, las balas de las ametralladoras nos cortaron gran parte de la jarcia de babor, agujerearon todos los botes y varias perforaron la amurada y chimenea.

Las bajas esperimentadas en nuestras tripulaciones son la siguientes:

Fogonero segundo José María Rebolledo, herido gravemente en el muslo izquierdo;

Marinero primero Miguel Pozo, herido levemente en el hombro izquierdo por un casco de granada;

Soldado José I. Navarrete, herido gravemente en la mano y antebrazo derecho.

Los proyectiles y municiones gastados por nuestra parte, se estampan acontinuacion.

Una bala Pellisier cañon de á 115;
Un tarro de metralla de á 64;
Seis granadas de segmento de á 20;
Un tarro de metralla de á 20;
2.400 tiros á bala Comblain:
350 tiros de revólver Ademas.

Con viva satisfaccion hago presente á V. S. la entereza y decision desplegada en estas circunstancias por los señores oficiales y tripulantes del buque de mi mando.

Dios guarde á V. S.—(Firmado).—Juan J. Latorre.—Al comandante del blindado «Almirante Cochrane», accidentalmente al mando de la division bloqueadora de Iquique.

Mayoria de órdenes de la escuadaa.—Antofagasta, julio 11 de 1879.—Es cópia conforme.—Don *Sidamanca*.

(Cópia.

Comandancia de la division bloqueadora de Iquique—Iquique, julio 10 de 1379. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. los sucesos siguientes ocurridos desde su partida.—El 7, al anochecer, fué amagado, el «Matias Cousiño», estando, segun órdenes de V. S., al ancla en la rela, por una lancha--torpedo que parece buscaba al "Altao" A la noche siguiente ordené, en consecuencia, que todos los buques estuviesen en movimiento fuera del puerto, pues quedaba poca duda sobre la efectividad del hecho y en todo caso era imperativo tomar mayores precauciones. Anoche, 9, estando el "Abtao" y «Matias Cousiño» cruzando á la entrada de la bahia y el «Cochrane» y la "Magallanes" mas afuera, repentinamente, á las 2 h. 30 m. A. M., percibió esta última al "Huáscar", con quien trabó combate á corta distancia miéntras nosotros, que á la sazon nos encontrábamos al sur, acudíamos guiados por los destellos de los disparos, que eran muy vivos de fusileria y cañones. A las 3 h. 15 m. reconocíamos á la "Magallanes" y dando caza á su antogonista éste nos disparó una granada que cayó cerca.

En seguida, acompañados de la "Magallanes" dimos caza al norte, teniendo á la vista un buque. Este, mas tarde, resultó ser el "Altao".

Al amanecer divisamos un humo al NO. y luego otro al sur que se distinguió ser el "Matias Cousiño". No quedando, pues, duda que el del NO. fuese el "Huáscar", como se verificó luego por dos enormes banderas que izó, le dimos caza; pero la ventaja que nos lleva de diez millas era demasiado grande y despues de reconocer á Pisagua, donde existian cuatro buques neutrales cargando salitre, dí la vuelta al sur á reunirme á los buques.

El parte del bizarro comandante de la "Magallanes", lo remito á V. S. íntegro. El hecho habla por si mismo.

Estamos muy distantes del ánimo de recriminar y por el contrario juzgamos, —y no es juicio de esta hora, ni de este momento—que sean cuales hayan sido los errores ó faltas de los gobernantes y directores de la guerra, el deber de todos los ciudadanos en la hora presente—ha cesado de ser de cólera y de pasion.

Que los hombres de hoy no sienten la sumision en torno de ellos, eso se comprende, se esplica y hasta podria decirse se justifica por nuestra innata é histórica altivez.

Pero de la absoluta sumision á la absoluta desconfianza, hay un abismo que no podria salvarse, sino que sepultaria en él á los temerarios que lo intentaran.

Desconfianza! qué la justificaria? No podria citarse ni siquiera el mas débil hecho en su apoyo y su defensa.

***

La direccion de la guerra está hoy en manos tan enérjicas como honradas.

El general Escala, sobrá no solo mantener incólume la honorabilidad y el vigor del ejercito formado bajo la sábia direccion del general Arteaga, sino desarrollar y llevará la lucha y la victoria esas huestes sedientas de derramar su sangre por la patria.

Bizarros generales se encargarán de cooperar cada uno por su parte al éxito de la causa nacional.

Y al lado de esos hombres especiales de reconocida competencia y de probado valor ¿no estan ahí los mismos que en 1866 hicieron del Perú súbdito de Pezet y víctima sumisa del tratado Vivanco-Pareja, el Perú independiente, insumiso, rebelde; el Perú arrastrado á la causa de Chile y, por consiguiente, ardiente, guerrero; el Perú de Abtao y del Callao?

TELÉGRAFOS DEL ESTADO.

(Recibido á las 10.15 A. M.)

Santiago, julio 24 *de* 1879.

Señor editor de la PATRIA:

Los TIEMPOS publican hoi una série de documentos relativos á la separacion del jeneral Arteaga del mando del ejército del Norte, que atribuye á maquinaciones del señor Santamaría.

Se sabe de una manera positiva que de Chile se comunican al enemigo las menores noticias. Hay un servicio de correspondencia que se hace en balijas que no pasan por la administracion de correos.

—El gobierno envió ayer á la estacion el coche de gala á recibir al jeneral Arteaga, pero éste lo rehusó.

Arjentina.

CANDIDATURAS Á LA PRESIDENCIA.—Buenos Aires, Junio 22.—Debido á dificultades que han surjido entre los doctores Laspiur y Tejedor, este último renunciará su candidatura á la presidencia de la república.

Prestará su influencia á cualquier candidato siempre que sea porteño.

Junio 24.—Los partidos conciliados intimaron al doctor Laspiur manifestára si aceptaba ó no la candidatura para la vicepresidencia de la república.

La contestacion fué evasiva.

Espérase conocer la actitud que tomarán aquellos partidos.

INDIOS MUERTOS Y CAUTIVOS.—Trenque Lauquen, Junio 17.—Al señor ministro de la guerra:

Incorporada la columna de Guaminí he reunido en este campamento doscientos indios, quinientos entre mujeres y muchachos, rescatado cuarenta cautivos, y muerros cerca de cincuenta indios en las distintas sorpresas, donde tambien se ha luchado.

Nuestras bajas son insignificantes, lo que he creido llevar á conocimiento de V. E.—CORONEL LAGOS.

Luan Lauquen, Junio, 15.

LA GUERRA CIVIL.—Con este titulo editorialmente la "Patria Arjentina" de Buenos Aires:

«Tal es, á nuestro juicio el desenlace de la próxima lucha presidencial.

¿Y despues? Solo Dios sabe lo que será de nosotros.

¿Triunfarán el despotismo y la opresion sobre el derecho y la libertad?

Hé ahí el problema cuya solucion corresponde al porvenir.»

MONITOR DE GUERRA.—El monitor turco que el gobierno nacional compró en un millon de duros, se encuentra ya en viaje para este puerto.

COMPRA DE BUQUE.—Se dice que el gobierno nacional ha adquirido en Lóndres dos corbetas y un vapor trasporte para aumentar la escuadra arjentina.

INTERIOR.

LIMA.

(De la «Opinion Nacional»)

LAS PRESAS.—El vapor «Rimac» es uno de los mejores de la Compania Sudamericana: fué construido en 1873, mide mas de 1,000 toneladas de rejistro y 1,700 efectivas esclipper de hélice, nuevo y del andar de 13 millas.

Lo manda como capitan Pedro Lauthrop, comodoro de la antigua compañia á que perteneció.

El regimiento que tenia á su bordo fué recientemente formado, y segun la prensa de Chile se componia de mas de 300 hombres.

El vapor «Paita» que ha fondeado el dia de ayer nos trae entre otras noticias, el siguiente suelto que con el lema «Armas Chilenas» publicó en la «Estrella de Panama», don Federico Larrañaga, el que ademas de honrar á su autor, es el mejor mentís que puede darse á las imposturas chilenas.

Hé aquí el artículo aludido:

El diario «Las Novedades» de Santiago de Chile fecha 18 de Junio, pretendiendo hacer creer que en el Perú no han cesado las divisiones de partido á pesar de la guerra, cita en prueba de su aserto el hecho de mi espatriacion.

Cumple á mi deber y á mi conciencia declarar que ese estrañamiento no nace de ninguna division de partidos en el Perú, y que es ella hija de una causa enteramente personal.

La prueba mas evidente de que en el Perú no existen ya bandos políticos y que todos los peruanos están poderosamente unidos en la noble resolucion de salvar la patria, castigando á sus enemigos y confundiendo á los detractores de su honra, es que el primer caudillo de oposicion del Perú señor don Nicolás Piérola, se encuentra hoy á la cabeza de un batallon nacional á las órdenes del gobierno de la república pronto á probar á Chile que el que sostuvo con gloria el pabellon peruano ante los cañones de la primera potencia naval del mundo, sabrá escarmentar la rapacidad y traicion de las hordas araucanas.

Dentro de pocos dias espero volver á la patria para seguir con mis compañeros de armas la gloriosa senda que traza á nuestra honra el castigo de Chile.

El nuevo ministro de Hacienda ha inaugurado sus trabajos con el siguiente decreto:

Lima, Julio 26 de 1879.

Habiéndose expedido la resolucion de 6 del presente relativa á la suspension del pago de derechos en metálico ó su equivalente en billetes de emision autorizada en las Aduanas de Pisco, del Callao y demás del Norte de la República, con el fin de facilitar las operaciones del comercio; y siendo suficientes los dias trascurridos para llenar el mencionado objeto, se declara insubsistente la referida resolucion de 6 del que rije, llevándose á efecto la de 30 de Junio próximo pasado.

Comuníquese y rejístrese—Rúbrica de S. E.

José M. Quimper.

VAPOR LUXOR.— El Tribunal ha declarado el «Luxor» buena presa, debiendo adjudicarse al Estado por haberse apresado por órden del Gobierno.

CONGRESO.— El 28 de Julio tuvo lugar la instalacion de las cámaras quedando constituido el personal de las mesas como sigue: Cámara de Senadores. Presidente doctor don Francisco Rosas. Primer vice-presidente Francisco de P. Muñoz; segundo id. Juan I. Elguera; Secretarios Lorenzo García y José V. Arias; Pro Secretario Ricardo M. Espiell. Cámara de Diputados Presidente Camilo Carrillo; primer Vice-presidente L. Ricardo Espinosa; segundo id. Julio Pflaker; secretarios Cárlos Elias y Victor Eguiguren. Prosecretario doctor Fuentes Castro.

CUZCO.

EL CONCIERTO.—Fué magnífico; baste decir que no hubiera desmerecido de la culta, artística y bella capital de Lima. Las señoritas Camacho, Galdo, Cáceres, Pagaza y demás, que sentimos no mencionar, estuvieron encantadoras. El coro del Sr. Ojeda complació mucho, y ofrece muchísimo. Y ¿qué dirémos del Profesor Sr. Nieto?—que fué el alma, de las musas de tan deliciosa funcion. No hay cómo corresponder á este caballero por los servicios que presta al pais.

—Creemos que las entradas del concierto deben aplicarse *en el acto* á los gastos de la guerra. Esta es la opinion general.

EL COLEJIO DE CIENCIAS.—Obsequió antenoche al público con una representacion teatral. Dos mil espectadores habria. El Sr. Escóbar (José S.) pronunció un bello discurso; y los jóvenes actores Vacas, Latorre etc., exedieron las esperanzas del auditorio: lo hicieron tan bien, como haciéndolo están no solo el Huascar y la Pilcomayo, sino tambien los modestos, pero bravos y utilísimos trasportes, Chalaco, Limeña, Talisman y Oroya. Un ¡hurra! á todos los que en su respectiva esfera, y como pueden, sirven á la querida Patria!

El Eco del Misti.

AREQUIPA, AGOSTO 8 DE 1879

El Gobierno de Chile empieza à recojer los frutos de la falsa politica hasta aqui seguida.

Ocultar su verdadera situacion al estranjero y à su propio paìs, era un ridìculo empeño, una arma de dos filos que tarde ò temprano debia volverse contra los mismos que de ella hicieran uso.

La opinion pùblica de Europa sorprendida de pronto por los manejos de los ajentes chilenos y por el prestijio que logrò grangearse la República, creyò de pronto que el turbulento Perú era quien provocaba à una guerra insensata, y no pudo menos de condenarle como al perturbador de la paz americana. Triunfos esplèndidos por mar y por tierra fueron anunciados por el cable, hasta que llegò la hora de conocer la verdad y de ver à Chile sin la careta con que se habia cubierto. Entònces los mismos que habian vituperado la conducta del Perù han tenido que confesar su rectitud è hidalguìa quedando su cobarde enemigo con la vergonzosa marca del inpostor.

Esto sucediò en el estranjero.

Necesitaba tambien el Gobierno Pinto engañar à las masas, y por eso los periòdicos organizaron en grande escala la calumnia y la mentira, las prensas crujieron bajo el peso de las interminables relaciones del valor chileno, de las hazañas de Williams Rebolledo, de la cobardia dè los aliados, de los elògios de Prat y Condell à quienes convirtiò en hèroes, de combatientes vencidos que siempre fueron.

Este sistema podrìa durar mucho tiempo?

Por ignorante que sea un pueblo, llega un dia en que comprende su verdadera posicion, la verdad se hace paso à pesar de todas las tramas urdidas para ocultarla, y entònces ese pueblo se vuelve furioso y amenazador contra los que lo habian tomado como un figuron de comedia.

El edificio elevado sobre un cimiento de falsìa, se viene al suelo muy pronto y aplasta en su caida à sus propios constructores.

Esto es precisamente lo que en este momento pasa en Chile. La masa de rotos, ùnica que ha sido verdaderamente engañada empieza à ver claras las intrìgas del Gabinete, y á pedirle cuenta de la "Esmeralda" y del "Rimac", y el "Regimiento Yungay" caidos en nuestras manos.

El "Huáscar" y la "Union" ahora en sus puertos, le acabarán de hacer comprender en toda su estension el abismo en que està caido, y de donde no hay entre todas las posibilidades humanas una sola que pueda salvarle de su ruina segura.

La revolucion comienza pues à asomar su ensangrentada faz en medio de los sueños de triunfo del pueblo chileno.

Quièn podrà contenerla?

La primera vìctima de los negociantes de la Moneda ha sido su propio país; de èl recibirà su primer castigo.

Esperemos el desarrollo de los acontecimientos, con la confianza de que se acerca la hora de nuestra victoria y de la espiacion de Chile.

CRÓNICA.

Necesidades urgentes.—Con motivo del fallecimiento de una de las mas inteligentes y laboriosas hermanas de caridad, Sor Angelica, los miembros de Beneficencia parece que se dirijieron al hospital con el objeto de dar el pésame á las virtuosas hijas de San Vicente de Paul.

Estas, espusieron entónces á aquellos señores, la urgente necesidad que habia de poner pronto remedio á los males que amenazaban á ese establecimiento, á consecuencia de no haber un lugar á propósito para medicinarse á varios enfermos de virüela y tabardillo que habian ingresado y cuyas enfermedades contajiosas ponian en peligro la existencia de los demas enfermos y de las personas que las asistian.

Agregaron tambien, que era tanto mas grave el peligro, cuanto que, el depósito de cadáveres, era insuficiente para su objeto, aparte de hallarse situado en un lugar á todas luces inconveniente.

En estos últimos dias el número de cadáveres depositados en el hospital, ha subido á ocho y nueve, segun sabemos; y tal número en un pequeño y estrecho espacio, durante largas horas no puede ménos que infestar la atmósfera del hospital, haciéndolo insoportable por el mal olor que despiden aquellos.

Se ha dicho repetidas veces por la prensa, que el depósito de cadaveres debe ser trasladado á otra parte, ya que no es posible hacer lo mismo, por ahora, con el hospital, pues á nadie puede ocultársele que los miasmas que se desprenden de los cuerpos en estado de putrefaccion, envenenan la atmósfera.

Se ha dicho esto, y que la circunstancia de estar á pocos pasos el mercado, podria comprometer sériamente la salubridad publica; pero hasta hoy, sin embargo de su importancia, no se ha hecho caso á esas indicaciones.

Hoy que el número de defunciones crece, no es posible que tal depósito exista, con daño de los enfermos del hospital y del público todo. Si no se le puede trasladar á otra parte, al ménos dispongase lo que sea mas acertado para que los cadáveres no permanezcan mucho tiempo en el referido depósito.

El establecimiento de un lazareto para los apestados de tabardillo y virüela, es tambien de suma urgencia, pues con él se salvarán muchas vidas.

La sociedad de Beneficencia, podria hacer un llamamiento á los Concejos municipales y á la sociedad en general, á fin de que cooperáran á la realizacion de tan humanitaria y urgente obra, ya que ella nada puede por la deficiencia de fondos.

Esperamos que nuestras dignas autoridades, estudiando las necesidades que dejamos apuntadas, pondrán en práctica las medidas que su caridad y patriotismo les sujiera y que la cultura de Arequipa reclama.

Gran Circo.—Anoche tuvo lugar la funcion á beneficio de la simpática artista *reina del aire*, Ascencion de Priario.

El circo jamás se vió tan concurrido.

Tan repleto estaba que ya no era posible penetrar en él ni encontrar un solo sitio donde pararse siquiera.

Muchísimas señoritas concurrieron dando una muestra de simpatía á la hermana del Plata.

El local estaba graciosamente adornado con banderas.

El público aplaudió con entusiasmo á la beneficiada en las diferentes pruebas que ejecutó en la cuerda floja y en el trapecio.

Hé aquí como se espresan de la señorita Priario, en una hoja suelta que anoche circuló en el circo:

«Oh intrepida é inimitable artista! Razon tienen de llamarte Reina del aire, pues los que te contemplan, no saben que admirar más, si tu arrojo ó la limpieza y gracia con que á cada momento nos sorprendes, en esa débil cuerda en que te remontas por el espacio con tanta satisfaccion como el ave que confia en sus álas, sin mirar el abismo que está á sus pies.»

«Pocas veces hemos visto mas ajilidad, pericia y elegancia para trabajar en el trapecio, cuando está en todo su vuelo sin asirse de los cables laterales y mantenerse de un solo pié en el equilibrio mas difícil.

«Además de tu gran posesion en el arte posees una gracia y simpatía, que no se olvidarán los que ahora te contemplan y una afabilidad bien retratada en tu risueño semblante.»

Todos los demas artistas trabajaron admirablemente.

La concurrencia se retiró muy satisfecha.

Varios hermosos ramos de flores obsequiarónse á la señorita Priario.

Muy complacida debe haber quedado de la funcion de anoche, pues todas las clases sociales han acudido presurosas á rendir el homenaje de sus simpatías.

Que al recorrer el camino de sus triunfos en el arte, no olvide el nombre de Arequipa.

Quincena.—La que se hace en la Iglesia Catedral, cada noche es mas concurrida.

Varias señoritas, cuyas voces son conocidas y bastante aplaudidas, contribuyen a la mayor solemnidad de la quincena de la Vírgen María, entonando dulces y armoniosos cantos.

Sabemos que desde el once, despues del ejercicio religioso que hoy se hace, se predicarán magníficos sermones por nuestros mas acreditados oradores.

Que todos los fieles concurran á la quincena á implorar de la Santísima Vírgen, la proteccion que siempre dispensa á los que defienden la justicia.

Cañería.—¿Hasta cuándo no se concluye la compostura de la cañeria que pasa por la calle de Jerusalen?

Cada dia vá deteriorándose mas el enlozado, sin que se note gran interes en dejar libre el tránsito por dicha calle.

Señores encargados de este ramo, un poco mas de diligencia en el asunto.

Rectificacion.—En la relacion de las personas que se han suscrito para los gastos de la guerra en Yanaguara, figura don Antolin Núñez con 1 sol, cuando en realidad contribuyó con dos.

DESPEDIDA.

La Compañía Mixta dirijida por los señores Panay y Priario tiene el sentimiento de despedirse del ilustrado y generoso pueblo de Arequipa, que tan buena acojida le ha sabido dispensar.

A donde quiera que el destino la lleve, lo recordará con cariño y gratitud.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO.

AGOSTO.

Sábado 9.—San Justo x Pastor niños

s Rojas, quien la ha desglosado de ermosa cuanto extensa coleccion de as del Libertador.

nuestro respetable colega al expre- sobre ella, dice:

nguna oportunidad mejor que esta sacar á l esa explosion de ...

LUIS LA PUERTA,

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

En cumplimiento de la ley de 21 de Mayo próximo pasado;

AVISOS VARIOS.

En la Ciudad de Arequipa, á veinte y cinco dias del mes de Junio de mil ochocientos setenta y nueve. Reunidos en el salon de la casa Prefectural los señores Coronel don Vidal García y Garcia Prefecto del Departamento, don Manuel Gámez Cajero ...

... honor de poner en conocimiento del público que los á bajo firmados somos los **unicos vendedores** de los ya mencionados «Alcoholes» del señor don Enrique Swayne, previniendo á nuestros compradores que desde esta fecha llevarán las cajas la marca que encabeza este aviso.

Diaz y Vargas.

Arequipa, Julio 15 de 1878.

herma os m á tires.—*Vigilia.*

Cuarto menguante á las 11 h. 22 m. de la mañana.

DISTRIBUCIONES RELIGIOSAS.

EN LA MAÑANA.

Misa mayor ó conventual, en las iglesias y á las horas que sigue:

A las 9 y ¼, en la Catedral.
A las 8, en San Francisco.
A las 8 y ½ en Santo Domingo.
A las 8, en la Merced.
A las 8 en los monasterios de Santa Catalina, Santa Teresa y en Santa Rosa.

De 7 á 9 misas en honor de la Santísima Vírgen en las iglesias siguientes; la Catedral, San Francisco, Santo Domingo, la Merced, Santa Catalina; en esta iglesia despues de la misa hay Salve cantada, Santa Teresa, Santa Rosa, vice-parroquias del Sagrario Monserrat y el Solar.

La Letanía de los Santos se recita despues de la misa mayor ó conventual en todas las iglesias, por todo el tiempo que dure la guerra; por disposicion del Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

COMUNICADOS.

Alerta!!

En la Estacion de los Ferro-carriles de esta ciudad existen dos hermosìsimos *bull-dogs*, de raza pura, algo flacos, no obstante lo bien alimentados que estàn.

Damos el aviso à quienes corresponda à fin de que se les ponga en corral y en estaca, pues de lo contrario, sueltos, continuarán haciendo de las suyas.

Un poco de cuidado. La cosa es sèria y quizà mas tarde nos pese tanta consideracion.

Cero y van dos.

Alto del Molle.

A LAS AUTORIDADES.

Es verdaderamente un escándalo inaudito, que en el seno de un ejército y en un campamento donde reina la mas grande moralidad, se cometa siquiera la mas leve falta, y por esto es que muy á pesar nuestro y solo porque no quede impune el crímen nos vemos en el caso de llamar sériamente la atencion de las autoridades de Iquique y especialmente de los jefes del ejército sobre un hecho grave ocurrido en el campamento.

Es el caso que un oficial Caro, en altas horas de la noche y tan solo porque en el dia habia recibido una reconvencion del subteniente Manuel Santillana, penetró en la carpa de este, y despues de haberle sustraido una cartera con billetes, le descargó en la cabeza dos feroces golpes con una hacha, ocasionándole dos heridas que han comprometido su vida.

Tan horrible cuando alevoso atentado cometido en circunstancias en que, desde el primer jefe hasta el último soldado procuran sostener el buen nombre del ejército, no debe quedar impune y por lo mismo llamamos la atencion de las autoridades, y especialmente de los señores jefes Suarez y Moreno, á fin de que el criminal sea castigado con toda la severidad de las leyes para que su mal ejemplo no se repita con perjuicio de la moral y disciplina militar.

Sabemos que hoy se halla sometido á juicio el delincuente pero deseamos que ese juicio no se haga ilusorio.

Los amigos del buen nombre del ejército.

AVISOS VARIOS.

Al Comercio y al público.

Ponemos en conocimiento del comercio y el pùblico que desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad de Adolfo Westfhalem y Enrique Beer quedando el señor Adolfo Westfhalem à cargo del actibo y pasivo del establecimiento.—Arequipa Agosto 8 de 1879.

Adolfo Westfhalem.—Enrique Beer.

LITERATURA

LA GUERRA.

No sé que miro Patria adorada.—
Todos tus hijos con santo ardor
Se agitan, corren, toman la espada
Y en torno juntos del bicolor,
Juran vengarte lidiando fieros
Y vencer juran ó sucumbir;
Do quier escucho cantos guerreros
Que duros pechos hacen latir.
El Pastor santo tambien se inflama
Y con sentida valiente voz,
«¡Es una gloria morir, exclama,
Por nuestra Patria, despues de Dios!»
Y esas palomas que ocultas moran
De los conventos en un rincon,
Al templo vuelan y humildes oran
Pidiendo al Cielo por su Nacion.
Del hogar puro si el fondo veo,
Ruinas, cenizas noto yo allí,
Y en sus escombros aquesto leo:
«¡Salvaje guerra me ha puesto así!»
Vírgenes bellas en hondo duelo,
Madres ancianas, con grande afan,
Trabajan, velan, miran al cielo
Y dicen: Patria, te vengarán!
La enseña pura que nos legaron
Nuestros mayores sin mancha vil,
Esa bandera que conquistaron,
Que enaltecieron en luchas mil;
Yace en el suelo rota, manchada
Por turba infame, turba infeliz:
En esa enseña veo estampada
Inmunda planta de meretriz!.....
Chile, esa raza torpe, mezquina,
Del continente negro baldon;
Gente cobarde que á la Argentina
Sufrió paciente cruel bofeton:
Raza menguada que ante el ultraje
Del pueblo ibero se echó á llorar,
Y cuya afrenta con gran coraje
Mi Patria noble supo vengar;
Hoy esa raza que amor nos debe
Siempre cobarde, ruin, criminal,
Por las espaldas, con mano aleve,
Hiere á dos pueblos con su puñal!
Muy ¡ay! imbécil, pueblo de esclavos,
Rotos indignos de libertad,
Ya vereis pronto como los bravos
Castigar saben la iniquidad.
Importa poco que tus blindados
A nuestros puertos hagan arder,
Y maten niños que respetados
Por sus cañones debieron ser.
Tales hazañas, ¡oh Chile vano!
Al mundo causan ódio y pavor:
Ellas son dignas del araucano
Que jamás supo lo que es honor.
Los que aprendieron el heroismo
En este suelo, templo del Sol,
Los que humillaron el despotismo
Y la arrogancia del español;
Nunca temieron á las metrallas
Del estranjero que provocó.
Han crecido ellos en las batallas
Y allí la gloria los coronó.
Hoy que el chileno nos amenaza
Y nuestra enseña pretende arriar,
Pueblo, juremos ódio á esa raza
Y guerra horrible por tierra y mar.
Salve! á tí Patria del alma mia,
Patria de Sucre, de San Martin,
Tú que vencistes con bizarria
En Ayacucho como en Junin;
Mira á tus hijos con arma al brazo
Llevando en alto tu pabellon;
Van á la guerra que enciende el *huaso*.....
¡Dá'es, oh Patria, tu bendicion!
Que ellos se inspiren en tu alta historia
Cuan lo combatan al roto audaz,
Y que regresen trayendo gloria
O no regresen jamas, jamas!.....

Arequipa, 28 de Julio de 1879.

MANUEL A. MANSILLA.

LA MADRE PERUANA.

Vibró del combate la trompa sonora,
Ya el viento despliega el pendon bicolor,
En marcha, hijo mio!.....No mires si llora
Tu madre.....este llanto te infunda valor.
Mi afan, mi cariño, mi duelo son grandes,
Yo sufro cual saben las madres sufrir;
Mas ¡ay! tú nacistes al pie de los Andes,
La patria te llama.....Vencer ó morir!
Pero antes que partas, escucha, hijo mio:—
La sangre ardorosa que anima tu sér,
Es deuda sagrada que pagues confio
Sabiendo con gloria morir ó vencer.
Te vas á la guerra!.....La patria te llama!
Luchando por ella defiendes tu hogar,
La ley, la justicia, la madre que te ama,
Tu cuna, tu losa, de Dios el altar.
Y yo que á mi pecho tu sér sustentaba,
Que en dulces arrullos tu cuna mecí,
Que noche tras noche por tí yo velaba,
Yo misma, yo, quiero te alejes de mí.
Yo quiero que al viento tus blondos cabellos,
Que en dulces caricias rizé en la niñez,
Se agiten airosos al grito de:—«A ellos»!
La cruda metralla tronando á tus piés.
Yo quiero que enjutos y torvos los ojos,
Que lánguidos fueron y dulces ayer,
Recorran de Chile los tristes despojos
Y vean sus puertos, sus muros arder.
Yo quiero que horrible se estienda tu acento,
Que flébil fué un dia cual nota de amor,
Lanzando al espacio por cada momento
Horrísono grito de muerte y pavor.
Yo quiero que en ruda tremenda pelea,
La mano del niño que, supo alhagar,
Del rápido incendio conduzca la tea
Y en lagos de sangre se llegue á empapar.
Tu planta que breve pisaba en los prados
El césped mullido, las flores de Abril,
Yo quiero que aplaste chilenos malvados,
Cual sucios reptiles, tras mil otros mil.
Si grato y tranquilo fué siempre tu aliento,
Perfume de un noble, infantil corazon,
Ponzoña, yo quiero, derrame hoy al viento
Que lleve al contrario mortal convulsion.
Yo quiero.....que al pobre soldado rendido
La diestra le alargues.....Constancia y valor!
Adios.....!O en el campo con honra tendido,
O vuelve á mis brazos, feliz, vencedor.....!!!

Arequipa 28 de Julio de 1879.

A. BELISARIO CALLE.

GUERRA! GUERRA!

A la lid, bravos, y á la costumbre de vencer.

SOLIS.

El pueblo hijo del Inca, el pueblo bravo
Que en el dia mas grande de su historia
Juró no ser mas tiempo humilde esclavo
Y vencer ó morir con honra y gloria:
Él, que despues el año veinticuatro
Convirtió su mansion en un teatro
Do campeaba la muerte,
Dando gloria al pequeño y mengua al fuerte:
Ese pueblo viril, sublime, grande
Que justiciera Fama ha designado,
Entre los pueblos que cobija el Ande,
Como el mas esforzado;—
Hoy, como ayer, guerrero se levanta
Para aplastar á un necio con su planta.
Como cuando el leon que está dormido
En su cueva tranquila el silvo siente
Del reptil atrevido
Que penetra hasta él, se alza rugiente,
Lo toma entre sus garras y lo envuelve
E imperceptibles átomos lo vuelve;
Así el Perú soñando su ventura
Recibia prolijos
Los mimos de sus hijos,
Cuando un reptil inmundo,
Un pueblo ingrato y ruin, baldon del mundo,
Desesperado y loco en su miseria
Ha venido á turbar su dulce sueño,
Pretendiendo de América ser dueño:
Parodiador mezquino de la Iberia.
Por eso hoy se le vé como un solo hombre
Lanzarse á la pelea
De la justicia en nombre,
Para que el mundo entusiasmado vea
Que quien juró ser libre, independiente
Con noble bizarría,
No se humilla jamas, y mucho menos
Ante el que mendigó su pan un dia.
Peruanos, á la lid! Nada detenga
Nuestro santo ardimiento.
¿Chile nos reta? Bien: que Chile venga;
Y encontrará soldados valerosos
Que se ri. den tan solo cuando mueren
Y que son, cuando triunfan, generosos.
¿Qué podrá esa nacion donde no existe
Ni patriotismo, ni virtud ninguna:
Donde no hay ardorosos corazones?
Esa nacion constantemente triste
Al mirar que sus hijos infelices
Son asesinos todos y ladrones
Sus hijas, meretrices?
Ah! sin temor, peruanos,
Volemos al combate, el Cielo ampara
Nuestra causa, la causa del derecho:
Retemos al contrario cara á cara
Batámosle como héroes pecho á pecho.
Y por mas que el puñal aleve afile
Para saltear, traidor, á su vecino,
No ha de lograr sus miras, que el destino
Pronunció el fallo ya: «*Delenda est Chile*»

Arequipa, 1879.

J. IGNACIO GAMIO.

AVISO.

A consecuencia de la destruccion de las lanchas de la Empresa, y de los demas inconvenientes que son consiguientes al estado de guerra en que se halla empeñado el pais, ha convenido la Empresa del Ferrocarril de entregar al señor don Guillermo Speedie la Empresa del lanchaje desde el diez del presente mes, hasta nuevo arreglo. Con este motivo, queda el señor Speedie facultado para cobrar las gastos de lanchaje é izaje, segun la tarifa que tenga por conveniente implantar; y quedan anuladas y sin valor, las tarifas que hasta la fecha han subsistido.

Mollendo 7 de Agosto de 1879.
José M. Braun
Superintendente.

p. 1

MINERIA.—El señor Diputado sustituto don Manuel T. Zereceda, por auto do 30 del mes anterior ha ordenado se ponga en conocimiento del público el denuncio que hecho don Feliciano Humber de una veta de carbon de piedra, la cual está en el distrito de Cañagua, en el cerro denominado Yanacaca; cuyos linderos son por el N. con el cerro Pocolaca, por el S. con el camino Chuquillusco, por el E. con el cerro y quebrada Chapiocce-uma y por el O con el cerro llamado Lacaña. A dicho manto le ha puesto por nombre "Luisa Julia" y se le ha amparado en dos pertenencias sin perjuicio de tercero; para los efectos de ley se pone este aviso.—Arequipa Agosto 1°. de 1879.

Abel I. Campos.
v. 3 p. 3

MINERIA.—El señor Diputado sustituto don Manuel T. Zereceda por auto de 31 de Julio último ha ordenado se avise al público que don Feliciado Humber, ha denunciado una veta de carbon de piedra en el cerro Hichocollo del distrito de Cañagua, sus linderos son por el N. con la quebrada del mismo nombre Hichocollo, por el S. con el cerro y camino Choquellusca, por el E. con el mismo camino, y por el OE. con el cerro Choca. A dicho manto se le ha puesto por nombre "Humbert" y se le ha amparado en tres pertenencias sin perjuicio de tercero; para los efectos de ley se pone el presente aviso.—Arequipa Agosto 1o. de 1879.

Abel I. Campos.
v. 3 p. 3

MINERIA.—El señor Diputado sustituto don Manuel T. Zereceda por auto de treinta de Julio último, ha ordenado se ponga en conocimiento del público el denuncio que hace el señor don Feliciano Humber de un manto de carbon de piedra en el cerro Yanacaca del distrito de Cañagua, cuyos linderos son los mismos que los que figuran en el denuncio anterior, á cuya veta le ha puesto el nombre de "Margarita" y se le ha amparado pertenencias sin perjuicio de tercero, y para los efectos de ley se dá este aviso.—Arequipa Agosto 1°. de 1879.

Abel I. Campos.
v. 3 p. 3

MINERIA.—El señor Diputado sustituto don Manuel T. Zereceda por auto de 30 del anterior mes, ha ordenado se ponga en conocimiento del público que don Feliciano Humber ha denunciado una veta de carbon de piedra picada en el cerro denominado Choca en Cañagua, cuyos linderos son por el N. con el cerro denominado Yanacaca chico, por el S. con el Yanacaca grande, por el E. con el cerro Japo; y por el OE. con el cerro Chapioco. A dicha veta se le ha puesto por nombre "Candelaria" y se le ha amparado en dos pertenencias sin perjuicio de tercero, y para los efectos de ley se pone el presente aviso.—Arequipa Agosto 1o. de 1879.

Abel I. Campos.
v. 3 p. 3

5o. MINERIA.—El señor Diputado sustituto don Manuel T. Zereceda, por auto de 23 de Julio último, ha amparado á doña Ascencia Otálora por si como representante de sus menores hijos Ercilia Almaras, Quintiliano, Antonio y Ricardo Almaras en una pertenencia ó estaca para cada uno de ellos sobre la veta de carbon de piedra la "Provehedora" denunciado por el señor Humber en el cerro de Yanacaca en el distrito de Cañaguas; advirtiendose que dicho amparo es sin perjuicio de tercero para los efectos de ley se publica el presente aviso.—Arequipa Agosto 1o. de 1879.

Abel I. Campos.
v. 3 p. 3

MINERIA.—El señor Diputado sustituto don Manuel T. Zereceda por auto de 2 del corriente ha amparado á don José Larra y á don Manuel Iriarte en 2 pertenencias á continuacion de la pedida por don Juan Emilio Sirvas, sobre el manto de carbon de piedra que con el nombre de "Humber" en el cerro de Ychocollo en Cañagua tienen denunciado el señor don Feliciano Humber; este amparo es sin perjuicio de tercero y para los efectos de ley se dá el presente aviso.—Arequipa Agosto 2 de 1879.

Abel I. Campos.
v. 3. p. 3

MINERIA.—El señor Diputado sustituto don Manuel T. Zereceda, por auto de 30 de Julio último, ha amparado á don Pedro Bilogron en una pertenencia á continuacion de la designada á don Juan Emilio Sirvas, sobre el manto de carbon de piedra que con el nombre de "Candelaria" en el cerro Choca de Cañagua tienen denunciado el señor don Feliciano Humber; este amparo es sin perjuicio de tercero y para los efectos de ley se publica este.—Arequipa Agosto 1o. de 1879.

Abel I. Campos.
v. 3 p. 3

MINERIA.—El señor Diputado sustituto don Manuel T. Zereceda, por auto de 31 de Julio último; ha amparado á don Julian Corrales en una pertenencia á continuacion de la pedida por don Pedro Bilogron, sobre el manto de carbon de piedra que con el nombre de "Candelaria" en el cerro Choca en Cañagua, tienen denunciado don Feliciano Humber, dicho amparo es sin perjuicio de tercero y para los efectos de ley se publica el presente—Arequipa Agosto 1o. de 1879.

Abel I. Campos.
v. 3 p 3

MINERIA. — *El* señor diputado sostituto don Manuel T. Zereceda, por auto de 30 de Julio último, ha amparado al señor don José Domingo Cáceres en cuatro pertenencias á continuacion de las pedidas por doña Asencia Otálora, sobre un manto de carbon de piedra que con el nombre de "Margarita" tiene denunciado el señor don Feliciano Humbert en el cerro Yana-caca en Cañagua; este amparo es sin perjuicio de tercero, lo cual se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. *Arequipa Agosto 2 de 1879.*

Abel I. Campos.
v. 3 . p . 2

MINERIA. — *El* señor diputado sostituto don Manuel T, Zereceda, en auto de 30 de Julio último, ha amparado á Meliton Cáceres en cuatro pertenencias á continuacion de las designadas á doña Ascencia Otálora, sobre un manto de carqon de piedra que tiene denunciado don Feliciano Humbert con el nombre de "Luisa Julia" en el cerro Yana-caca en Cañagua, dicho amparo es sin perjuicio de tercero, y para los efectos de ley se da el presente aviso. *Arequipa Agosto 2 de 1879.*

Abel I. Campos.
v. 3 . p . 2 .

Ojo—OjO—Ojo.

Arroz Raagon 1.ª clase.
Aguardiente de Tambo de 20 grados.
Ají, harina, salitre y tabaco Jaen.
Chancaca y otros artículos, puestos en el lugar que designe el comprador, á precios cómodos y por billetes, ofrece en venta en la estacion de Tambo

v. 8 alt. p. 6.

Enrique Landa.

Leña del Rayo

Por mayor y menor—Se vende En la calle de Ejercicios, casa número 106.

p.14

"EL ALBUM PATRIOTICO.

Dedicado á los Suscritores

DE

«EL ECO DEL MISTI»

Se vende en esta Imprenta y en las cigarrerias de La Fuente calle del Seminario y «La Balanza», calle del Puente.

Precio, 20 centavos.

Un departamento

Se arrienda en la casa N. 12 calle del Lúcumo Para tratar véanse con

M. Ladislao Cabrera Valdés
p 10

PERDIDA.

En el tren que llegó de Mollendo el dia 3 del presente se estravió un paquete de objetos de imprenta. Al que lo devuelva en la admistracion de este periódico se le gratificará v. 6 p. 5

Aviso al Comercio

Por motivo de la guerra he suspendido mi contrata de descarga con la Empresa del Ferrocarril y como tres soles tonelada no medeja cuenta, teago que avisar que desde el 10 del presente, el precio de cada tonelada es hasta nuevo aviso de cinco soles, para todo aquel que desea ocuparme.

Arequipa Agosto 1.° de 1879
Gillermo Speedie
v. 10 p. 8.

Ferrocarril Urbano.

El Directorio de la Empresa ha acordado en sesion de 14 del corriente se lleve á efecto la resolucion de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año en la que se determinó: se haga la amortizacion de todas las fichas que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término fatal de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha: vencido este término quedarán sin valor ninguno dichas fichas.

La amortizacion se hará en la casa del señro don Diego Butron y en la de los señores Diazy Vargas.

Arequipa Mayo 15 de 1879.
El Secretario

MARIANO G. DE BEDOYA
Agente y comisionista en Mollendo.

p 13.

LIBRERIA É IMPRENTA
DE
JOSE M. FARFAN.
Calle del Teatro N°. 23 y 25— AREQUIPA.

De venta siempre en esta Libreria todos los textos de enseñanza para escuelas y colegios; devocionarios, obras de religion, litúrgia, literatura, ciencias naturales, jurisprudencia, matemáticas, medicina etc. etc. La misma casa se encarga de pedir los libros ó artículos que por lo raro no se encuentran en plaza, previo el abono de una parte de su valor.

Un gran y completo surtido de ARTICULOS DE ESCRITORIO, espresamente fabricados para este establecimiento, como son: papel ministro y florete rayado y sin rayar fino; papel de cartas porcelana grande y chico, papel de colores llamado *cometa* y del tamaño de cartas, papel de imprenta fino y corriente varios tamaños, sobres para cartas y oficios, varias clases. Libros en blanco, libros de memoria, carteras con útiles y sin ellos. Libros copiadores, prensas, papel y tinta para copiar. Tinta violeta. Tinta negra en tarros y en tinteros. Tinteros de bronce, porcelana y roca. Reglas, lápices, porta-plumas plumas de acero y de ave. Pizarras, corta-plumas, raspadores, gomeros, porta-papeles y todo lo concerniente á escritorio que seria muy largo enumerar; por mayor y menor, con notable rebaja en los precios, segun la importanc a de las compras.

Se imprimen folletos, estados, planillas, recibos, chekes, facturas, tarjetas de visita y de funerales, con prontitud, limpieza y elegancia á precios reducidos.

En este establecimiento se ha publicado ó reimpreso hasta ls fecha, 56 obritas de instruccion y recreo que forman el fondo de la Libreria; sus títulos están consignados en el Catálogo: sobre estaa obritas se hace la rebaja de 25 por ciento, siempre que el pedido exceda de 50 soles,

Cigarros habanos lejítimos, puros y de papel. Papel de hilo para cigarros, marcas campana y elefante, por mayor y menor.

LIBRERIA E IMPRENTA DE JOSE M. FARFAN FRENTE AL TEATRO. AREQUIPA.

¡ALBRICIAS! ¡ALBRICIAS!
ALMACENES DE ABARROTES.
MAYOR Y MENOR.

En los almacenes de los que suscriben, hay constantemente en venta á precios módicos y por billetes autorizados, los artículos siguientes.

Azúcares varios. Almidon, ajonjolí. Aceites varias clases. Arroz varias clases. Almendra dulce. Alpiste, airampo. Anis, Azul de Prusia. Arenques, azul en bolitas. Alcohol, azul en polvo. Anizado superior. Domos de cristal para lámparas. Betun, badanas. Barriles vacios, bacalao. Bitter 6 clases Broggi y Boggiano. Barricas vacias. Brazos de metal para lámparas Cera de castilla 4 clases, cocos. Chocolate, congrio seco. Cachimbas surtidas, canela. Confites, corchos cajas de fierro. Carabinas (juguetes.) Cohetes, cordeles, cubiertos. Café, cristales etc. loza. Camisetas, calzoncillos. Comino español y otra clase. Ciruelas secas. Charquesillo. Cigarros puros y cigarrillos, selecto surtido. Clavo de olor. Camisas italianas. Cajones vacios. Contrapesos para lámparas. Cadenitas de metal. Depósitos de lata, de varios tamaños. Etiquetas, variado surtido. Espuelas de fierro. Escobillas, para zapatos. Escobas, estriberas. Escobillones para tubos. Esencia coronada. Fósforos surtidos. Fruteros elegantes. Fideos surtidos. Frejoles, frangollo. Galletas, garbanzos. Guinda. Goma. Gemelos. Goma líquida. Jamon surtido. Jaboncillos id. Jabones. Harina "Ramos. "Kerosene Norte Americano. id. de Tumbes. Lámparas surtidas. Lapiceros, lacre. Libros en blanco. Lentegas. Linaza. Mostasa inglesa. id. francesa. Manteca, maiz. Máquinas de coser. Mechas para lámparas. Naipes, nuez moscada. Platos de loza y porcelana. Pimienta de castilla y de chiapa. Pasas, piola, pallares. Pomada, piolilla, perdigones. Pavilos, plumeros, platillos. Pantallas elegantes. Pocillos y platos, palillo. Quesos varias clases. Quillay, papel surtido. Quemadores para lámparas. Suelas, papel de envolver. Sobres para cartas. Salsa inglesa y francesa. Silletas para escritorio. Silletas de es erilla, salsa de tomates. Sardinas en latas, sal fina. Tinteros de barro. Tubos surtidos para lámparas. Sémillas de Eucalipto. Té surtido, tazas. Tabaco id. Trompos, tirabuzones. Vaquetas. Yerda mate. Zapatos. Soga de Manila. Saquitos para metal. Utiles surtidos para lamparas. Velas estearinas surtidas. id. trasparentes id. Vino Burdeos, id. Moqueguano tinto y blanco. id. Monferrato. id. Oporto. id. Jeréz. id. Priorato falconí. id. Madera. Vinagre. Cerveza del pais. id. de Noruega. id. de Bass. Champagne. id. Cassis. id. Vermout. Curaçao, coñac, varias clases. Padre antonio. Italia, varias clases. Ajenjo. Jarabe. Ginebra. Conservas surtidas de muchas clases y muchos otros articulos.

P. &. D. Mortemousque.

Esquina de don Mariano Bedoya frente á Santo Domingo, y Ex—Panorama calle de Mercaderes y Jerusalen.

P. D. Mortemousque &. Costa.
p. 16

"Los Niños."

Publicacion quincenal de instruccion, cuentos y poesias. Vale un sol cada año.

Redaccion y administracion, calle de Bolivia N. 44.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS

London and Southwark Insurance Corporation.
Londres.
Capital suscrito £. 500000
Agente en Arequipa
Cárlos M. Moller.
Banco de Arequipa.

p 25

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE LA VIDA
SCOTTISH IMPERIAL

Londres y Glasgow
Capital autorizado £ 1000,000,
Agente en Arequipa
Carlos M. Moller.
Banco de Arequipa.

p.25

"El Eco del Misti."

Suscricion mensual:
Pago adelantado 1 sol.

En provincias no se admite suscritor que no pague un semestre adelantado.

Venta de número suelto 10 cts.
id. id. id. atrasado 20 cts.

El «Eco del Misti» se vende en la cigarreria del señor Lafuente calle de San Fransisco y en la cigarreria del señor don Estevan Paredes calle del puente.

La administracion.

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MITIS»,
Por E. Sesóstris Hidalgo.

...es Rojas, quien la ha desglosado de ... hermosa cuanto extensa coleccion de ...rtas del Libertador.

Nuestro respetable colega al expre...rse sobre ella, dice:

Ninguna oportunidad mejor que esta ...ra sacar á l... esa explosion de aquel

LUIS LA PUERTA,
PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

En cumplimiento de la ley de 21 de Mayo próximo pasado;

AVISOS VARIOS.

En la Ciudad de Arequipa, á veinte y cinco dias del mes de Junio de mil ochocientos setenta y nueve. Reunidos en el salon de la casa Prefectural los señores Coronel don Vidal Garcia y Garcia Prefecto del Departamento, don Manuel ...

...honor de poner en conocimiento del publico que los á bajo firmados somos los ***unicos vendedores*** de los ya mencionados «Alcoholes» del señor don Enrique Swayne, previniendo á nuestros compradores que desde esta fecha llevarán las cajas la marca que encabeza este aviso.

Diaz y Vargas.

Arequipa, Julio 15 de 1878.